

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/CCE/SR.31
6 de junio de 1958

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Quinta Reunión
Tegucigalpa, Honduras, 6 de junio de 1958

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA CUARTA SESION
(celebrada en Tegucigalpa, el 6 de junio de 1958, a las
9:00 horas)

SUMARIO:

Escuela Superior de Administración Pública Amé-
rica Central (Informe del Director de la Escue-
la)

NOTA:

Se ruega comunicar al Secretario del Comité, Sr.
Pedro Abelardo Delgado, cualquier inexactitud que
se observe en el texto de esta acta provisional.
Las modificaciones deberán hacerse figurar en un
ejemplar firmado del acta y entregarse dentro de
las 24 horas siguientes a su distribución.

PRESENTES:

Presidente Sr. VILLAR

Sr. JIMENEZ CASTRO
Sr. MORERA BATRES
Sr. SOTO BORBON
Sr. MALAVASI VARGAS
Sr. CARAZO ODIO
Sr. SOLERA RUIZ
Sr. JIMENEZ MONGE
Sr. MADRIGAL NIETO
Sr. HERNANDEZ COMEZ

Sr. ROCHAC
Sr. MEZA AYAU L.
Sr. OSEGUEDA
Sr. DE SOLA
Sr. QUESADA
Sr. FLORES
Sr. NAVARRETE
Sr. CUELLAR
Sr. CUELLAR ORTIZ
Sr. ALVARADO ZAMORA

Sr. GRACIAS ARRIOLA
Sr. MENDOZA
Sr. CRUZ RAMOS
Sr. PONCIANO
Sr. CHACON PAZOS
Sr. GARCIA
Sr. PINILLOS ROLDAN
Sr. HUANO BARRERA
Sr. DAVID
Sr. MEJICANOS FERIGNO
Sr. SCHAPS

Sr. CRUZ
Sr. BUESO ARIAS
Sr. RAMIREZ
Sr. MATUTE
Sr. ARELLANO BONILLA
Sr. SAFONT-TRIA
Sr. BUESO
Sr. RIVERA
Sr. CASTAÑEDA BEUCHOT
Sr. MARTINEZ SILVA
Sr. RAMOS BENNATON
Sr. MONCADA

Honduras

Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica
Costa Rica

El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador
El Salvador

Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala
Guatemala

Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras

| | |
|------------------------|----------------|
| Sr. PIZZATI | Honduras |
| Sr. RODAS | Honduras |
| Sr. BONILLA | Honduras |
| Sr. MONDRAGON CARRASCO | Honduras |
| Sr. FIALLOS | Honduras |
| Sr. FACUSSE | Honduras |
| Sr. BOGRAN FORTIN | Honduras |
| Sr. QUESADA | Honduras |
| Sr. LOPEZ RODEZNO | Honduras |
| Sr. LARDIZABAL GALINDO | Honduras |
| Sr. CALLEJAS | Honduras |
| Sr. PONCE | Honduras |
| Sr. COLLART VALLE | Honduras |
| Sr. CARIAS | Honduras |
| Sr. MEMBREÑO | Honduras |
| Srta. BARAHONA | Honduras |
| Sr. GARCIA | Honduras |
| Sr. RENDON | Honduras |
| | |
| Sr. DELGADO | Nicaragua |
| Sr. CASTILLO | Nicaragua |
| Sr. GUERRERO | Nicaragua |
| Sr. ICAZA | Nicaragua |
| Sr. ZUÑIGA OTERO | Nicaragua |
| Sr. GONZALEZ | Nicaragua |
| Sr. MONTIEL ARGUELLO | Nicaragua |
| Sr. CISNEROS LEIVA | Nicaragua |
| | |
| Sr. DE LA ROSA | Panamá |
| | |
| Sr. RANDALL | CIES |
| Sr. AYALA | OEA |
| Sr. FIALLOS | IASI |
| Sr. TRABANINO | ODECA |
| Sr. DIAZ BUSTAMANTE | ODECA |
| Sr. ROMAN Y VEGA | ODECA |
| Sr. GARCIA AROCHA | ESAPAC |
| Sr. STERN | ICAITI |
| Sr. NORIEGA MORALES | ICAITI |
| Sr. URQUIDI | CEPAL |
| Sr. MARTINEZ CABAÑAS | AAT |
| Sr. MACKENZIE | JAT |
| Sr. LARA | CEPAL |
| Sr. RIVERA | AAT |
| Sr. SANCHEZ GAVITO | C. INFORMACION |
| Sr. DELGADO | CEPAL |
| Sr. CASTILLO | CEPAL |
| Sr. JANSSENS | CEPAL |
| Sr. FUENTES MOHR | CEPAL |

/Sr. VILASECA

Sr. VILASECA
Sr. PFLUCKER
Sr. KASSEBAUM
Sr. VAN MEIR
Sr. MILES
Sr. QUIROGA RIOS

CEPAL
AAT
FAO
FAO
FAO
FAO

Sr. COSTA
Sr. DE TUDDO
Sr. NAVEA ACEVEDO
Sr. SOL CASTELLANOS
Sr. DEL CANTO
Sr. BRAND
Sr. MONTEALEGRE
Sr. PARKER

OIT
FAO
UNESCO
FMI
FMI
FMI
BIRF
BIRF

Se abre la sesión:

Antes de someter a debate el tema asignado a esta sesión, el PRESIDENTE manifiesta que en su opinión este momento sería propicio para entregar a tres alumnos hondureños egresados de la ESAPAC los diplomas respectivos expresando en esa forma una demostración pública de simpatía a la labor que está realizando la Escuela de Administración Pública de América Central.

La Reunión acoge la idea y se procede inmediatamente a realizar la entrega solemne de dichos diplomas.

INFORME DE LA ESAPAC

El señor GARCIA AROCHA (ESAPAC), que está interinamente a cargo de la dirección de la Escuela, hace uso de la palabra para reseñar las labores de la misma que comprenden tres aspectos, el puramente docente, el de investigación y el de asesoramiento. El aspecto docente se cubre a través de cursos generales y cursos de aplicación. Los cursos generales se diferencian de los de aplicación en que los primeros tienen un período previo de estudios de seis meses, un período lectivo en la Escuela de cinco meses y un período de experiencia controlada posterior; mientras el curso de aplicación sólo consta de un período lectivo en la propia Escuela. Hasta la fecha se ha logrado preparar a 251 funcionarios a través de cinco cursos generales y cinco de aplicación, los cuales se han impartido desde la fundación de la Escuela. Atribuye más importancia aún que a las propias labores de adiestramiento, a la conciencia de servicio público que se ha logrado formar en los becarios, quienes mantienen su interés en

/estos problemas

estos problemas y un contacto permanente a través de la Asociación Centroamericana de Administración Pública (ACAP).

Hace alusión a la cantidad de trabajos de asesoramiento realizados por la ESAPAC tanto en forma de ayuda directa como mediante la evacuación de consultas presentadas por los Gobiernos. Además menciona la existencia de cursillos y otras labores de extensión que realiza la Escuela. Se han ampliado los servicios de biblioteca y el Departamento de Publicaciones lleva ya traducidas 30 obras sobre la materia, a los que deben sumarse 33 textos producidos por los propios profesores. Algunos de ellos son simples notas de clase, pero otros tienen un carácter más completo. Son aún de más interés las contribuciones de los alumnos a la bibliografía en este campo; sus trabajos finales sobre problemas nacionales específicos significan 251 investigaciones centroamericanas en este terreno. Además no deben pasarse por alto los trabajos ocupacionales: los alumnos están obligados a escoger un campo de interés y a agruparse en seminarios para discutir los asuntos escogidos. Los resultados de estos seminarios se recogen en documentos que resumen las conclusiones a que se llegó. Estima que la Escuela ha alcanzado la mayoría de edad, como quien dice, y que en esa virtud conviene revisar algunos aspectos de su forma de trabajo con miras a lograr una utilización más eficiente de sus servicios. Esta revisión estaría basada en la necesidad de dar énfasis a la investigación y a la ayuda directa; de reconsiderar, en vista de las dificultades de los países de desprenderse de funcionarios que tienen a su cargo muchas veces responsabilidades muy grandes,

tidades muy grandes, la posibilidad de reducir el tiempo de estudios en la Escuela, es decir, el período lectivo y de organizar seminarios cortos sobre problemas específicos; de considerar la expansión de las actividades de duplicación y biblioteca, con objeto de incrementar la bibliografía disponible para los servidores públicos de Centroamérica; y de esforzarse por formar un profesorado centroamericanista, aprovechando los elementos que han pasado por la ESAPAC.

El señor GRACIAS (Guatemala) indica que para su gobierno la Escuela tiene mucha importancia, tanto al nivel nacional como regional. Está redactando las bases de un estatuto del empleado público y se espera capitalizar en él algunas experiencias de la ESAPAC. La importancia centroamericanista radica en las posibilidades de la Escuela para formar profesionales de servicio público con el mismo tipo de enseñanza. Llama la atención sobre algunas asignaturas de su programa docente que vienen a llenar un vacío largamente sentido como ética administrativa, psicología aplicada y relaciones humanas, y política fiscal; sin embargo, cree que podrían aumentarse los programas con el estudio del derecho comparado, sobre todo en el que se refiere a los procedimientos administrativos que por este medio podrían uniformarse.

El señor CRUZ (Honduras) felicita al Director Interino y colaboradores de la ESAPAC por la labor desarrollada. Es un esfuerzo que permitirá alcanzar niveles más elevados de capacidad administrativa. Los egresados traen a sus países una nueva orientación y un sentido de apostolado que allí se les inculca y un desin-

/terés que es

terés que es esencial en el administrador público. El gobierno hondureño se está aprovechando de los conocimientos y consejos de los egresados de la ESAPAC en asuntos de administración.

La Constitución obliga a establecer el servicio civil en su país y los egresados de la Escuela están preparando un proyecto de ley sobre la materia.

El señor JIMENEZ (Costa Rica) se refiere a dos aspectos principales. El sistema de selección de los becarios da lugar al reclutamiento de elementos heterogéneos, dificultando en esa forma el desarrollo de las labores docentes. De acuerdo con el sistema actual, los gobiernos deben presentar candidatos con seis semanas de anticipación a la fecha en que se inaugura el curso, circunstancia que dificulta la labor de selección. Es necesario adoptar un sistema más amplio que permita lograr una selección más amplia de un grupo más homogéneo, en cuanto al nivel jerárquico de los funcionarios que asisten a los cursos, y a la preparación anterior de los mismos.

Aunque da su apoyo a la Escuela, cree quizá convenga revisar los objetivos de la Escuela. En Centroamérica es difícil y poco aconsejable lograr la formación de especialistas muy especializados, para decirlo así. Sería necesario quizá proseguir la formación de especialistas más generales. Sugiere aprovechar los egresados mediante la formación de grupos de trabajo que se dedican al estudio de ciertos aspectos del programa de integración que tienen que ver con la administración pública. Conveniría además lograr una vinculación mayor de la ESAPAC con las universidades;

versidades; también orientar las labores de la Escuela en el sentido de incrementar su labor editorial que reconoce como una magnífica obra que el curso está llevando a cabo.

El señor CASTILLO (Nicaragua) manifiesta que su gobierno está satisfecho de la labor realizada por la Escuela, que ha venido a llenar un vacío en la preparación de los servidores públicos.

El señor NAVARRETE (El Salvador) manifiesta que su país solo tiene motivos de gratitud y reconocimiento por la labor de la ESAPAC. Su país ha hecho una utilización al máximo de los servicios de la misma. Se recibió ayuda de la Escuela para la organización y desarrollo inicial de la Escuela Nacional de Administración Pública. Cree que es conveniente mantener los planes de trabajo y objetivos en la misma forma que hasta ahora y otorga un voto de confianza a la labor de organización.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.